Nº 0040
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA Nro. 087-2019

Ciudad de Curridabat, a las dieciocho horas con dos minutos del lunes veinticinco de noviembre de dos mil diecinueve, en el Salón de Sesiones **"José Figueres Ferrer",** inicia la Sesión Extraordinaria número ochenta y siete - dos mil diecinueve del Concejo de Curridabat, período dos mil dieciséis – dos mil veinte, con la asistencia siguiente:

REGIDORES PROPIETARIOS: Hernán Francisco Masís Quesada, quien preside; Carlos Alexis Mena Mora; Paula Cristina Pérez Malavasi, Carmen Eugenia Madrigal Faith; Carlos Alberto Echandi Meza, en sustitución de su compañero Jimmy Cruz Jiménez, Marisol Arrones Fajardo y Gustavo Adolfo Carvajal Álvarez.

REGIDORES SUPLENTES: Ana Patricia Calvo Aguilar, Juan Carlos Montenegro Solís, Damaris Solano Chacón y Jorge Luis Rodríguez Parra.

Por la Sindicatura: Melissa Berenzon Quirós, en ejercicio de la propiedad. **Distrito Granadilla:** Alberto Gerardo Fernández Aguilar, **Síndico Propietario.** María Cecilia Camacho Mora, **Suplente. Distrito Sánchez:** María Teresa Miranda Fricke, en ejercicio de la propiedad. **Distrito Tirrases:** Julio Omar Quirós Porras, **Propietario.** Dunia Montes Álvarez, **Suplente.**

Funcionarios: Licda. Alicia Borja Rodríguez, **Alcaldesa;** Licda. Alba Iris Ortiz Recio, **asesora legal de la Presidencia, Vicepresidencia y Fracciones del Concejo.** Allan de Jesús Sevilla Mora, **secretario.**

CAPÍTULO ÚNICO: RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FUERZA PÚBLICA DE CURRIDABAT. –

Se atiende la visita del señor Elián Gerardo Chaves Zúñiga, jefe policial de Curridabat, quien acude a rendir cuentas de la labor desplegada por la Fuerza Pública durante el presente año, como sigue:

Nº 0041
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

TRABAJOS PREVENTIVOS REALIZADOS EN EL ÚLTIMO SEMESTRE 2019.

COMPARTIR TIEMPO DE CALIDAD CON NIÑOS DE PREESCOLAR EN LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.

Nº 0042
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

GRADUACIÓN DE XXX NIÑOS EN PINTA SEGURO Y XXX GREAT

SEGURIDAD EN PARQUES PÚBLICOS

ACCIONES REALIZADAS PARA EL RESCATE ÁREAS PUBLICAS...

Nº 0043
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

BUS SEGURO...

VISITAS A COMERCIOS...

CONTROLES DE CARRETERA...

Nº 0044
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

TRABAJOS DE INTERVENCIONES POLICIALES...

ALGUNOS RESULTADOS A ESTOS OPERATIVOS...

ANÁLISIS ESTADÍSTICO 2019

MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
CONCEJO MUNICIPAL

Nº 0045
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

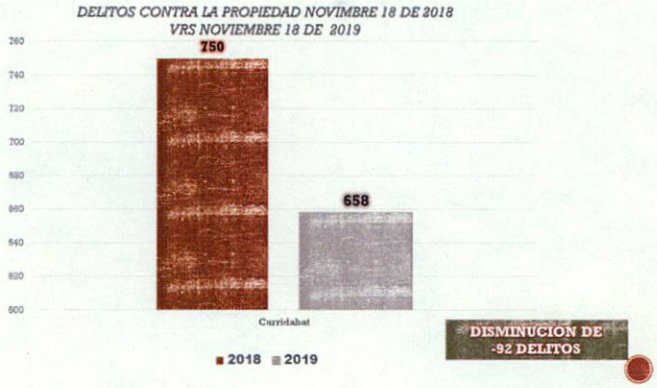

Distritos con Aumento DCLP

Distrito	2018	2019	Diferencia
Sánchez	87	100	13

Distritos con Disminución DCLP

Distrito	2018	2019	Diferencia
Curridabat	498	426	-72
Granadilla	103	68	-35

Distrito	2018	2019	Diferencia
Curridabat	4	2	-2
Granadilla	1	0	-1
Tirrases	4	4	0

Nº 0046
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

MUCHAS GRACIAS...

Escuchada la presentación, interviene el regidor Carlos Alexis Mena Mora, quien dice creer que, la Fuerza Pública, juntamente con la Municipalidad, ha demostrado que ese trabajo puede ser ventajoso. Consulta al jefe policial su parecer respecto de la instalación de cámaras de vigilancia. También, le llama la atención la disminución en el decomiso de armas con relación al año anterior.

El señor Chaves Zúñiga considera que las cámaras vienen a reforzar la seguridad, porque facilita la ubicación de bandas organizadas, de modo que este tipo de herramientas siempre es bienvenido. En cuanto a las armas, asegura que el incremento de armas en la calle persiste.

Por su parte, el síndico Alberto Gerardo Fernández Aguilar, manifiesta su satisfacción y agradecimiento con la colaboración que, en su comunidad, ha prestado siempre la Fuerza Pública.

El Jefe Policial reconoce que Granadilla siempre le ha apoyado y que actividades como la de el inflable, representan un buen esfuerzo porque tiene que ver con los valores, que son fundamentales en todo momento.

El regidor suplente Juan Carlos Montenegro Solís, afirma tener entendido que se piensa hacer una entrega de cámaras en diferentes puntos específicos y que el monitoreo se hará desde la delegación de Granadilla. Empero, en barrio San José, parece que serían colocadas en la calle principal, entre el cementerio de Curridabat y San Francisco de Dos Ríos, pero se pregunta, si la problemática del sector, requiere más bien replantear esa posibilidad, de manera que se garantice una mayor vigilancia. Aparte, consulta si los nuevos efectivos policiales que presentó en este Concejo, se mantienen actualmente en el Cantón y si cuenta con toda la gente que necesita, pensando, que algunos deben cubrir embajadas, presidentes de la República, etc., y sobre todo, en que no hay Policía Municipal.

En respuesta, señala el servidor policial, que la intención de ubicar las cámaras con una distancia de cuatrocientos o quinientos metros, es que estén en un punto seguro y, como no van a vigilar las ventanas de las casas, cumple la misma función de una más cercana, porque

Nº 0047
MUNICIPALIDAD DE CURRIDABAT
AUDITORÍA MUNICIPAL
San José, Costa Rica

es una vigilancia estratégica que tiene que garantizar también, la seguridad de la cámara. La idea es incrementar su número.

La regidora Carmen Eugenia Madrigal Faith aprovecha para felicitar a la Fuerza Pública por la declaratoria de Benemeritazgo. A su vez, pregunta si la denuncia vía 911, se ha incrementado, ha servido para que la gente denuncie más o continúa la tendencia de que los delitos no son denunciados.

Al particular, relata el señor Chaves Zúñiga que, si bien no hay por el momento, una herramienta básica para medir esa incidencia, tiene la percepción de que la campaña sí ayuda para que la gente vaya a denunciar, lo que sucede es que algunos se desaniman por pereza al proceso o por el resultado final, de ahí el rechazo o reticencia de las personas en ese sentido.

Por último, la regidora Ana Patricia Calvo Aguilar se permite felicitar a la Fuerza Pública, pues considera que hacen magia con el personal que tiene disponible y, además, no se puede ser mezquinos al reconocer esa labor.

La Presidencia agradece la información.

Al ser las diecinueve horas con diez minutos concluye la sesión.

HERNÁN FRANCISCO MASÍS QUESADA
PRESIDENTE

ALLAN DE JESÚS SEVILLA MORA
SECRETARIO